

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 4 de Agosto de 1901.

El Guadalete.

El ferrocarril de la Sierra.

Esta tarde se celebra la primera junta de accionistas que han de constituir la Sociedad anónima para los estudios del ferrocarril de Jerez á Villamartin y Setenil, llamado de la Sierra, por ser la vía que ha de poner en comunicación esa riquísima región hoy inexplorada, con nuestra ciudad.

La constitución de dicha Sociedad ó Compañía, reviste los caracteres de un acontecimiento altamente honroso para nuestro pueblo. Con el acto de hoy, comenzará á realizarse una aspiración durante largo tiempo sentida en todos los numerosos pueblos de la zona que ha de atravesar la futura vía, pues aunque se vea aún lejano el día en que la locomotora cruce los campos de Arcos, Villamartin y demás pueblos que han de ser favorecidos por el proyecto, si no se comienzan los estudios del trazado, claro es que el camino no llegará nunca á construirse. Estudiado el proyecto, no es posible dudar de que el ferrocarril se construirá; de ahí la importancia que tiene la reunión que hoy se celebra en el Ateneo; ella es el primer paso formal y decisivo que se da en el camino de la construcción del ferrocarril, y en estas empresas el primer paso tiene tanto y acaso más valor que el último.

La sociedad quedará constituida y nombrado el Consejo de Administración, para el cual seguramente serán elegidas las personas más idóneas y que hayan demostrado mayor entusiasmo por la realización del proyecto.

El capital reunido y que han de aportar los accionistas, es suficiente para todos los gastos que han de ocasionar los estudios; es pues, de esperar, que en el más breve término que sea posible, estarán terminados los estudios, y entonces, un nuevo y honroso esfuerzo de los capitalistas jerezanos y de toda la región, iniciará la sociedad constructora que llevará á feliz término el gran proyecto.

Para nosotros es indudable que el ferrocarril de la Sierra ha de ser un hecho dentro de poco tiempo, y el acto de hoy tiene en esa empresa capital y grandísima importancia, por eso nos complacemos en considerar este día como digno de ser colocado entre los más faustos de la historia de nuestro pueblo.

LA COLEGIACIÓN MÉDICA EN JEREZ.

El Martes de la próxima semana ha de comenzar entre los profesores médicos residentes en esta ciudad la elección de la Junta de Gobierno que ha de regir el Colegio de médicos de esta localidad.

Inútil nos parece demostrar la importancia que implica la constitución de este organismo en nuestra población, no solo por lo que pueda enaltecer á la clase profesional que representa, sino por lo que ha de redundar en ventaja del interés público.

Una asociación oficial de este género, única en nuestra ciudad, pues la antigua Academia de Medicina Jerezana quedó estinguida por consunción, tendrá que responder á las exigencias que las grandes colectividades urbanas, vienen despertando en el mecanismo y desarrollo de la cosa pública; y ya con sus consejos, ya con sus iniciativas y dictámenes ha de influir poderosamente en la vida de la población.

Poco ha de importar á los profesores de Jerez, para conseguir sus nobles propósitos, que la Colegiación médica persista con su carácter obligatorio ó no; es decir, que sea ó no precisa para el ejercicio profesional la necesidad de in-

corporarse á algún colegio; único precepto que ha quedado en suspenso, como era de esperar, desde el momento que una parte de esa clase médica ha reclamado, en alzada, ante el Consejo de Estado, sin que esto prejuzgue el fallo que en definitiva haya de dar.

Pero sea cualquiera la determinación de aquel alto Cuerpo, aun en el caso bien extraño de no ser favorable á la colegiación médica, quedarían vigentes ó se aplicarían otros preceptos que dieran fuerza y vigor á esta naciente institución, tan necesaria, si la clase médica ha de adquirir la importancia que le corresponde. Y ya ordenando que haya colegio médico en todas las capitales de provincia y poblaciones que reúnan determinadas condiciones, ya concediéndoles á los colegiados, especiales derechos para optar cargos públicos ó bien exigiendo á los que desempeñan puestos oficiales en la carrera la necesidad de inscribirse en un colegio, serán todos motivos suficientes para que la clase médica en España tome con verdadero empeño el prestarle á estas Corporaciones la vitalidad y valimiento necesarios.

Por lo que respecta á la de esta población, ese empeño ha de ser más decidido y unánime. En él va comprometido su pundonor y dignidad, á trueque de que aparezca, en menoscabo de su prestigio, como la más indolente en el movimiento regenerador que viene desarrollándose en todos los organismos de nuestra población, como plenamente lo demuestra la participación que han tomado en este concurso de actividades todas las clases: los contribuyentes con sus Cámaras y los obreros con sus numerosas asociaciones.

«Que ha quedado en suspenso el carácter obligatorio dado á la colegiación» podrán decir los tímidos y desconfiados; ¿y qué importa? Si la ley no lo preceptúa, el honor de la clase lo impone, y para los médicos de Jerez, amantes de la fama de esta ciudad, es la colegiación obligatoria.

Y dándole cumplimiento en todo su valer á los Estatutos generales dictados por el Gobierno, y basándose en ellos un Reglamento interior bien meditado y en el cual se establezca la subdivisión de este organismo médico en secciones, según los asuntos á los cuales ha de consagrar sus tareas, se logrará que todas las iniciativas y aptitudes resplandezcan, y cooperen todos los asociados al fin común.

La colegiación médica de Jerez proporcionará, estamos ciertos de ello, singulares beneficios á esta ciudad, y altos prestigios y merecimientos á la clase que representa, y de los cuales tan ávida se halla.

Mañana publicaremos los artículos de los Estatutos que deben conocer los médicos para el acto que han de verificar desde el Martes próximo.

Homenaje á Sto. Domingo de Guzmán.

EL MARTIR ANDALUZ FR. DOMINGO HENARES Y SUS COMPAÑEROS

Siendo hoy el día destinado por la iglesia católica para honrar y bendecir la memoria del gran apóstol español Santo Domingo de Guzmán, como españoles, como católicos y como dominicos *in passione*, no podemos dejar pasar tan oportuna ocasión sin escribir algo en homenaje de alabanza á nuestro carísimo y adorado Patriarca.

Mas no es la historia del santo ni su panegirico lo que vamos hoy á ofrecer en nuestro artículo. Harto conocidos son de nuestros ilustrados lectores la vida admirable, santísima de Domingo de Guzmán, y su misión en el mundo cristiano, civilizador y divina, sintetizada por modo prodigioso en aquellas palabras que al decir de algunos historiadores pronunció el sacerdote en el momento de entrar por la puerta del templo el niño Domingo en brazos de su nodriza. Volvióse el sacerdote hacia el pueblo y exclamó: *ecce orbis reparator: ahí está el restaurador del orbe*. Misión altísima que el santo realizó después á maravilla, debelando á

los albigenses (*anticlericales* de aquel tiempo que tenían jurada la extinción de la Iglesia de Cristo, con la abolición de todos los jubileos y el cierre de todos los templos de la cristiandad), convirtiendo á millares á los pecadores, enseñando á los hombres la verdadera ciencia divina y humana, renovando en las entrañas de la sociedad aquel espíritu de rectitud moral y santidad de costumbres que había de contrarrestar silenciosamente y neutralizar más tarde los elementos malos y deletéreos que envueltos en otros muchos y grandes beneficios nos había de traer el Renacimiento cuya aurora iba muy pronto á anunciarse sobre el cielo de la Europa, defendiendo á la iglesia y sosteniéndola en sus hombros junto con su santo amigo el incomparable Francisco de Asís, y en fin, dotando al mundo, de una vez para siempre, de los dos grandes remedios que en lo sucesivo le habían de asegurar la cura de todas las enfermedades que pudiese padecer en cualquier orden que fuese, especulativo ó práctico: la Suma de Sto. Tomás para el entendimiento y el Rosario de María para el corazón. Misión sublime, repetimos, que al discurrir sobre ella el gran filósofo Balmes, extasiado de admiración, consignó estas memorables palabras: «El ilustre español Domingo de Guzmán y el Hombre admirable de Asís, cuando no ocuparan un lugar en los altares recibiendo por su eminente santidad el acatamiento de los fieles, merecerían que la sociedad y la humanidad agradecidas les hubiesen levantado estatuas.

Pero como decimos, no es este el objeto que ahora nos proponemos.

Hoy queremos alabar al padre en sus hijos, estimando oportuno para ello, dar á conocer ligeramente y aunque no sea más que citando sus nombres, los últimos gloriosos mártires hijos de Santo Domingo, pertenecientes, unos á la Primera y otros á la Tercera Orden, sacrificados por la fe en el Tunquín el año 38 del siglo que acaba de pasar y beatificados recientemente por su Santidad León XIII.

Y como por dicha nuestra nos hallamos en esta bella región de Andalucía, siempre tan fecunda en hombres grandes y santos admirables, no podía faltar en estos apuntes figurando en primera línea entre los atletas de Cristo, un martir andaluz que es otro Domingo, hijo é imitador del de Guzmán, nacido en el bendito suelo de Córdoba y Obispo de Fez en el Tunquín Oriental.

De éste pues, y de sus gloriosos compañeros queremos hoy ofrecer unos breves apuntes que redunden en alabanza del Santo Patriarca, ya que según el Espíritu Santo, «la gloria de los hijos es también gloria para su Padre.»

A setenta y siete asciende el número de los mártires beatificados por León XIII el 27 de Mayo del año próximo pasado. Son en su mayoría indígenas de la China, Conchinchina y Tonquín los que forman este brillante y variado coro de mártires en que figuran confundidos en una misma caridad y bañados en su propia sangre, obispos, sacerdotes y religiosos de varias órdenes, con gran número de seglares de diferentes categorías, edad y sexo.

De los setenta y siete, veintiseis son hijos de Sto. Domingo, contándose entre ellos ocho Padres indígenas, uno español Fr. José Fernández, de la Provincia de Avila, quince terciarios entre los cuales había un médico José Casch, un labrador Agustín Moi, tres soldados en actual servicio del Emperador, Domingo Dát, Agustín Huy y Nicolás The, y un sastrero Tomás De, siendo los demás catequistas. Y capitaneando esta gloriosa falange de héroes cristianos, blandían con una mano la palma y con la otra el báculo pastoral, los dos Obispos dominicos y españoles, Fr. Ignacio Delgado, aragonés y nuestro compatriota Fr. Domingo Henares natural de Baena de Córdoba.

«Cuadro conmovedor, al par que edificante y altamente instructivo el que ofrecía el Vaticano en el momento de presentarse á la pública veneración á los nuevos mártires! Porque al contemplar el alma cristiana europea aquel purpurado ejército de tunquinos y chinos, precisa-

mente los mismos que el culto europeo menosprecia, teniéndolos por linaje inferior y raza degenerada; y verlos ahora ejercer de heroes en esta sagrada epopeya, vestidos con el ropaje de gloria que supieron blanquear en la sangre del Cordero: y blandiendo en sus manos las palmas rutilantes del martirio, ser expuestos á la adoración pública en Roma, en el Templo más augusto del mundo, y arrodillarse el Papa ante sus asiáticas figuras de tez morena y ojos rasgados y después todos los Cardenales y Obispos con una inmensa muchedumbre de Clero y pueblo rindiéndoles sagrado homenaje.... al contemplar esta escena, del todo nueva y divina, no puede menos de exclamar el alma sobrecogida de admiración: ¡Oh Señor, cuán cierto es que en la balanza de vuestros juicios no cabe la aceptación de personas ni la división de castas! Cuán cierto es, Dios mío, que levantado Tú en la Cruz trajiste hacia Tí todas las cosas y, con los brazos extendidos, abarcaste el Oriente y el Occidente, para que dentro del ámbito de tu misericordia cupiesen todos los hombres, sin distinción de judío ni griego, parto ni damita, indio ni tunquino!

Y esta admiración viene á convertirse en interés vivísimo y gozo íntimo, al leer la historia del martirio de estos héroes y sentirse uno trasladado de repente á los tiempos heroicos del Anfiteatro y de las Catacumbas, de la Via Apia y del cementerio de San Calixto.

Hemos leído efectivamente unas Memorias manuscritas que se conservan en el archivo de los Dominicos de Manila, recogidas allí mismo en el teatro de los hechos, y consignado por Fr. Domingo Martí Obispo dominico en aquellas regiones, contemporáneo de los mártires, amigo de alguno de ellos y casi testigo presencial de sus martirios; manuscritos que aunque en estilo sencillo y poco atildado, se leen sin embargo con santa fruición por la piedad é imparcialidad con que están redactados y por la forma de la narración que los asemeja á aquellas primitivas actas de los mártires de Roma, con sus interrogatorios y sentencias, sus cárceles y azotes, y con todos aquellos pormenores dramáticos y rasgos de color de púrpura con que aparecen matizadas las páginas del Martirologio Romano.

Aquel convite de que se habla en el primer capítulo, ofrecido por el gobernador Ting Quan Kang á los soldados cristianos que había en sus filas, con el fin de embriagarlos, para inducirlos mas fácilmente á la apostasía: la firmeza de éstos, en un principio, pero la caída miserable después, cuando al rigor de los malos tratamientos de la cárcel, se rinden y pisan cobardemente el Crucifijo, quedando solo tres de ellos invictos en la fé. La intrepidez y peripecias novelescas del B. Agustín, y el valor heroico de su hijo mozo que quiere acompañarle al suplicio para tener el gozo íntimo, sobrenatural de ver descuartizar á su padre por la fé de Jesucristo. Aquella despedida de Dát cuando á primera hora del día, puesto ya su ropa limpia, sale de casa dejando á su mujer en la más honda tristeza, mientras él va á casa del sacerdote á reconciliarse allí y á recibir el Pan de los fuertes para entrar en combate con el tirano Minh Manh. La firmeza inquebrantable del anciano Obispo Delgado, á quien encerrado en una horrenda jaula, afligen de consuno Dios y los hombres, los mandarines y sus propias enfermedades.

Aquellas visitas de las mujeres cristianas y terciarias que van á consolar á los mártires, y la ingeniosa caridad con que los socorren disimulándolo cautelosamente y ganando ántes la voluntad de los carceleros. El temple del Padre Jen que puesto ya en capilla y atacado de grave enfermedad, toma con ansia las medicinas y procura con empeño alargar unos días mas su vida, sólo para poder llegar vivo á la hora en que había de ser degollado por la fé de Cristo. Aquellas respuestas de giro tunquino tan valientes y llenas de teología infusa que dan á los gobernadores los simples catequistas y terciarios: las temerosas cargas en fin,

que allí aparecen, y los azotes y las jaulas.... rasgos son todos éstos, que han venido á renovar en la primera mitad del siglo XIX la historia de los primeros mártires de la Iglesia en estos afortunados hijos de Guzmán, reproduciendo al vivo el espectáculo del Foro y de la cárcel Mamertina, y haciéndonos formar la ilusión de que han revivido otra vez las intrépidas figuras del diácono Lorenzo, del tribuno de la guardia Sebastián, del joven Pancracio el hijo del mártir, del sacerdote Dionisio y del anciano Policarpo, con todos aquellos episodios divinos que por manera tan interesante y bella nos describe el cardenal Wissemann en su *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*.
Se continuará.

EL PAPEL SELLADO.

Con motivo de haber llamado la atención en el Senado al señor ministro de Hacienda el Sr. Bushell, sobre la mala calidad del papel sellado, *El Nacional* hace constar el temor que hay de que desaparezca del mismo cuanto se escriba, y el temor de que se cometa un abuso no exigiendo con todo rigor el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el contrato para el suministro de dicho papel, dándose en vez del exigido otro con apariencias del legítimo, y añade que si el contrato que la Administración tiene hecho, exige que el papel sellado debe ser del llamado de *tina*, el que se expende al público parece ser *papel continuo*, hecho con máquinas perfeccionadas que le dan el aspecto de aquel.

La contestación del ministro ha sido tal, que nos indujo á estudiar la cuestión, pues soslayándola, se limitó á decir que el papel sellado que hoy se expende es muy bueno y que la confianza que tiene en quien lo recibe es ilimitada. ¿Y qué? Aun suponiendo graciosamente lo primero, ¿se disculparía con ello la despreocupación que supone el no cumplir las cláusulas de un contrato? Tenemos éste á la vista y sus preceptos no pueden ser más claros.

Y añade el colega:

«Si es preciso demostráremos que el más perfeccionado papel continuo cuesta un 30 por 100 menos que el papel de *tina* exigido en el contrato, y el 30 por 100 en 55 000 resmas de papel sellado arroja una cifra anual tan considerable, que nos exime de todo comentario.»

Creanos el Sr. Urzáiz, y convéngase de que por muy bueno que sea el papel sellado que hoy se expende, así fuese riquísima vitela, si el pliego de condiciones exige que sea de *tina* y resultara que es *continuo*, habría una lesión enorme para los intereses del Estado.»

Mártir por patriotismo

La señora vizcondeza de Barrantes ha iniciado en Madrid una suscripción popular para aliviar la triste situación económica en que se encuentra la señora doña María Luisa Inigo de Llorens, hija del malogrado general de la armada D. Francisco y de la ilustre dama doña María, camarera mayor de doña Isabel II.

Muerto su marido, el capitán señor Llorens, en la guerra de Cuba, juró odio eterno á los insurrectos, convirtiéndose en su más implacable enemiga, animando y ayudando poderosamente á nuestros soldados y distribuyendo su inmensa fortuna con la mayor abnegación. Situada en su ingenio «Marín» por el cabecilla Quintín Banderas, al frente de 3.000 insurrectos, fué hecha prisionera y muerto el destacamento que la defendía; lleváronse consigo á doña María Luisa, é instándola el cabecilla á que gritase, ¡Viva Cuba libre!, recibió por toda respuesta una bofetada. Quintín Banderas ante tan sublime contestación, descargó su machete en el cuerpo de la pobre mártir, empezando para ella un martirio horrible, de cuyas resultas estuvo año y medio sin poder hablar.

Aquellos bárbaros le arrancaron los dientes, las encías y las mandíbulas, sin

que los gritos desgarradores que la víctima exhalaba, fueran bastantes a conmovernos, quemándole con cañas ardiendo sus espaldas, y haciéndole grandes incisiones en la cara, alrededor de la boca, desgarrándole las orejas, arrancándole el cabello hasta el cuero cabelludo, dejándole el cuerpo lleno de heridas, magullado, y el pecho picoteado por los puñales de aquellos miserables.

DESDE PARIS Francia precavida

Sin pesimismo ni alarmas, aleccionada, empero, por crueles experiencias, la Francia, después de haber restañado las heridas que le ocasionó la guerra franco-alemana, después de haber reconstituido su crédito, rehecho sus ejércitos de mar y tierra, perfeccionado su instrucción militar y su armamento aumentado su escuadra y sus fortificaciones, continúa tomando las precauciones que la prudencia aconseja, á fin de que los acontecimientos no puedan volver á encontrarle descuidada á fin de hallarse en las mejores condiciones de defensa ó ataque posibles en el caso de un conflicto armado entre dos ó más potencias.

En estas crónicas hemos señalado las maniobras con tan éxito verificadas recientemente por las escuadras francesas del Mediterráneo y del Norte, las pruebas concluyentes del submarino «Gustave Zede», y los ejercicios alpinos, cuyo segundo período empieza hoy mismo bajo la dirección del general Metzinger.

Pero no es únicamente en las grandes maniobras de conjunto, donde se observa el cuidado que pone la nación francesa en mantener su rango de primera potencia armada; en muchas operaciones de detalle se nota también el afán del ejército francés por multiplicar sus medios de acción. Esas operaciones son infinitas; hoy nos limitaremos á señalar el nuevo sistema de vado ensayado sobre el Mosa, en las inmediaciones de Ailly por un regimiento de caballería.

El 7.º de cazadores de la 3.ª división de caballería, que se halla de guarnición en Sampigny, ha ejecutado enteramente en un traje de campaña el paso del Mosa, por un punto en que este caudaloso río tiene unos 100 metros de anchura y 4 ó 5 de profundidad, en las condiciones siguientes:

Todo el equipo de cada soldado se mete en su mochila; pero en vez de llevarse al hombro, se emplea ésta como flotador. Los flotadores se atan y cada gine te va sujeto por medio de una correa al flotador, al cual se agarra, además, con una mano (la derecha ó la izquierda, según se encuentre á uno ú otro lado de esa especie de balsa.)

Reúnense de este modo ocho ó diez parejas, y aun los hombres más miedosos que no saben nadar, son pasados sin el menor peligro.

Los caballos pasan en pelo y en trahillas, detrás de dos engastadores, conducidos por una cuerda que sujetan varios hombres á nado ó montados en una balsa improvisada por medio de mochilas impermeables y unidas entre sí.

Las ventajas de este sistema son evidentes.

Las sillas de montar se pasan en seco, puesta cada una sobre la mochila de su gine te, lo mismo que las mantas, lo que constituye una ventaja considerable.

El capote se queda arrollado y sujeto á la silla, lo que hace ganar mucho tiempo para la marcha después de pasar el río.

Los hombres no llevan al hombro el enorme peso de su mochila lo que facilita muchísimo la salida del agua, sobre todo si la margen se acerca á la vertical y el fondo es fangoso.

Tales son las condiciones, en que el 7.º escuadrón de cazadores ha pasado el Mosa; ese ensayo es una prueba más de los incansables esfuerzos que hace la caballería francesa, no solamente por conservar su reputación sino que también por adelantarse á la extranjera.

(Paris Nouvelles.)

Paris 30.

Lo que se pierde en Londres

El Royal Magazine publica interesantes datos sobre el número de objetos que se pierden en la gran ciudad.

En los diversos carruajes de alquiler, en los vagones del ferrocarril, en los tranvías, en una palabra, en todos los

medios de traslación de que disponen los habitantes de Londres, se recogen, por término medio anual, 39.500 objetos, contando entre este número 17.497 paraguas y quitasoles.

Los amantes de la estadística han formado el cálculo, que con esos 17.497 paraguas y sombrillas, se podría construir un paraguas monstruo capaz de abrigar la cuarta parte de Trafalgar-Square.

El número de bolsas y portamonedas extraviados es de 3.214, la mayor parte pertenecientes á señoras. La cuenta más importante que se halló en unas de estas bolsas de señora fué de 200 guineas; esta cantidad estaba constituida por billetes y libras. Fué hallada por un director de tranvía y jamás reclamada.

Los habitantes de Londres abandonan en los carruajes indicados, 876 bastones, 210 relojes, 763 anteojos, 2.809 bolsas, carteras, etc. El número de boquillas, sombreros, pañuelos abandonados y velos ó toquillas de señora, asciende á 3.340.

En 1892, se encontraron en los vehículos públicos en billetes de banco y dinero en moneda la importante suma de 1.500.000 pesetas.

UN FRACASO NOTEAMERICANO.

Ya se recordará el ruido que metió así en América como en Europa, la noticia de la invención de un cañón neumático, debido á la inventiva del ingeniero Zalinski.

Este cañón era el que montaba el célebre buque Vesubius, que debía destruir en Santiago de Cuba todo lo que se le pusiera por delante, por medio de bombas de dinamita.

Apesar del poco éxito logrado en Cuba, las experiencias continuaron, y el Congreso americano acordó una subvención de un millón de dollars para artillar con cañones Zalinski las defensas de las radas de San Francisco y Nueva York. Una batería especial empezó á construirse en este último puerto, que debía que, dar terminada el próximo 1.º de Octubre.

De repente, el departamento de la marina ordena detener la construcción de esa artillería, así como la de cuatro cruceros tipo Vesubius, á los que se había puesto la quilla.

Se dice que el cañón Zalinski no ha respondido en sus efectos á lo que se esperaba de él, y que se ha descubierto que con el material de artillería ordinario pueden mandarse proyectiles de dinamita hasta seis millas de distancia, radio suficiente para la defensa costera.

Este fracaso y el del submarino Holland, ha puesto á los franceses locos de gozo, al compararlos con el éxito alcanzado por su Gustavo Zede.

Sección Literaria

COSA CORRIENTE.

Fulanito de tal era... un cualquiera; un pobre desdichado para el que, ni la ciencia tuvo luces, ni su familia un cuarto, ni compasión mamá Naturaleza, ni la Fortuna halagos.

Vivía «haciendo bultos», porque era uno de tantos, que pasan por el mundo en el anónimo y llenan un espacio en el gran escenario de la vida, donde todo obedece á un gran reparto.

Esa lucha brutal por la existencia que á todo ciudadano le produce pavor, al de mi cuento le tuvo sin cuidado; pues para resolver ese problema que se le presentaba á turno diario cualquier medio á su alcance le sacaba del paso, sin meditar lo lícito del medio, ni distinguir lo bueno de lo malo.

Pasó el tiempo y un día, por herencia, por suerte ó por... milagro, Fulanito de Tal surgió de pronto fantástico, insultante, millonario, convertido por obra de sus miles, en el Señor Fulano.

Nadie le preguntó su procedencia, pero lo extraordinario fué que á aquel mala facha, bruto y mal educado, lejos de señalarle los defectos burlándose de aquel tipo tan raro, todo el mundo le halló, naturalmente, sabio, fino, correcto y muy simpático.

El oro es como el sol: con sus fulgores hace que todo brille; ¡hasta los sapos!

E LÓPEZ MARÍN.

DE CADIZ

Sábado 3.

El desencajonamiento de las reses que

se lidiaron por la tarde, tuvo lugar á las siete de la mañana próximamente.

Desde una hora antes estaba en la plaza el concejal Sr. Freire, encargado de la inspección de los preliminares de la lidia.

Después llegaron los Sres. Gobernador Militar interino y Alcalde de la capital.

El encierro se hizo sin novedad aun cuando con bastante lentitud, porque los toros habían estado mucho tiempo en el ruedo, y se resistían á entrar en lo obscuro.

A las tres y media comienzan á llegar lanchas de vapor al muelle remolcando á otras de remos, y todas vienen atestadas de marineros y clases de la escuadra alemana.

En el muelle se reúne battante público. Los carruajes acuden y en su mayoría salen cargados de pasaje. La oficialidad en su mayoría, viste de paisano.

Los marineros van en formación por secciones numerosas, mandadas por oficiales.

Se dice que el Príncipe Enrique no asiste á la corrida por motivo de la enfermedad que padece su augusta madre la Emperatriz Federica.

Concurrirá el contralmirante con la mayoría de los jefes y oficiales de los buques.

Han quedado despachadas para la mar las dos escuadras alemanas que se encuentran en nuestro puerto.

Han pedido 10 prácticos que se encontrarán á bordo del buque que haya de sacar cada uno á las nueve de la mañana, y momentos después zarparán de nuestro puerto.

Se encuentra en Cádiz el hijo ilustre de esta provincia D. Antonio Sánchez Moguel, Catedrático de Literatura Española en la Universidad Central y Consejero de Instrucción pública.

El Sr. Sánchez Moguel es natural de Medina Sidonia.

Viene acompañado de una hermana suya que tomará baños en Cádiz, y se propone hacer algunas excursiones, entre ellas á Tánger.

De Sanlúcar ha llegado el Alcalde accidental D. Leopoldo del Prado, para despedirse del señor Gobernador. Entregará la Alcaldía de aquella ciudad el día ocho de este mes á D. José Hontoria, nombrado de Real orden.

Llegaron en el exprés D. Eugenio Agacino y D. Enrique Macpherson.

Salió en el exprés el general de la Armada Don Ricardo Fernández Celis.

Para mañana han pedido prácticos los buques de guerra españoles Victoria, Numancia, Proserpina y Orión.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y prédios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda. El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Canundo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadra y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albalad-jó.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Atillito de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Prédios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cadretera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharundo.—Terrenos de la viña Corrales en Anina, término de Puerto de Santa-María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracuel, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm 1.

Casa en idem desamueblada.—Rosario, 18.

Se vende chamiza para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones. Se vende peja por cerradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. González Byasa y C.ª

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for August 1st. Columns include: Temperatura máxima (35.0), mínima (17.0), media (26.6), máxima al sol (38.0), Radiación solar (51.0), Id. terrestre (15.0), Tensión del vapor de agua (19.2), Estado higrométrico del aire (47.0), Prestión barométrica media, á 0.º (756.22), Evaporación en milímetros (10.8), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (S E), Velocidad del mismo, en kilómetros (178).

CAMARA DE COMERCIO

La Comisión organizadora de la Socie-

dad para los estudios del ferrocarril de Jerez á Villamartín y Setenil ha acordado, en sesión de ayer, que la Junta general de accionistas que había sido convocada para el 4 de Agosto próximo en el Teatro Eslava, tenga efecto en el salón de actos del Ateneo el expresado día, á las 16 horas (4 tarde).

La entrada á dicho local solo se permitirá á los señores suscritores mediante la presentación de la circular que les ha sido remitida; rogando esta Comisión á los que no piensen asistir autoricen para que los representen á alguno de los señores que hayan de concurrir á la Junta.

Jerez de la Frontera, 30 de Julio de 1901.—La Comisión.

Compañía Jerezana

DE ELECTRICIDAD.

Esta Empresa facturará desde primero de Agosto próximo á diez céntimos de peseta

EL HECTO-VATIO-HORA

El Director Gerente, PEDRO SIMÓ.

La Comisión Municipal de Beneficencia acordó antes de ayer proponer al Cabildo la creación de dos plazas de médicos para la hospitalidad domiciliaria y que no ha lugar á la distribución entre los que actualmente la desempeñan, la cantidad economizada en presupuesto para este servicio. El Ayuntamiento está en su derecho aceptando lo propuesto por la Comisión, no obstante que el acuerdo adolecería de la debida equidad; porque si los profesores que en la actualidad desempeñan el servicio le han ahorrado al Municipio el gasto presupuestado para el mismo, sería un deber de consideración y de justicia, remunerar en alguna forma á esos facultativos que han hecho mayores trabajos que los que á la formación y aprobación del presupuesto les correspondía practicar, puesto que no se les aumentaban sus exiguas dotaciones.

La falta de la aprobación del Reglamento por el Gobernador se expone como fundamento para no hacer mayores gastos y este mismo criterio debiera haber prevalecido para no exigir sin la debida remuneración, el cumplimiento de los servicios afectos á los profesores citados.

Nos consta que á estos facultativos hace dos años, no se les gratificó, como era justo, por los trabajos extraordinarios de quintas y este antecedente también debería tenerse en consideración, para que el dictamen de la Comisión se hubiese dictado con mayor benevolencia.

Al Excmo. Ayuntamiento le corresponde estimar como debe, estas breves consideraciones que juzgamos muy dignas de ser atendidas.

En la mañana de ayer, cuantas personas transitaban por la calle Lan- ceria, presenciaron un acto verdaderamente cristiano, realizado por el Presbítero Sr. Puyana, que con la cruz de la parroquia de San Miguel y los ministros correspondientes, regresaba á la parroquia de acompañar el cadáver del guardia municipal Eduardo Torres Sánchez.

Al ver el citado sacerdote que era conducido al cementerio un cadáver sin acompañamiento de clero alguno, detuvo á la fúnebre comitiva y después de entonar las preces de difuntos, acompañóle hasta el sitio de costumbre.

Esta conducta del Sr. Puyana, habla muy alto en favor de él, como fiel cumplidor de su sagrado ministerio.

Político.—Ayer pasó el día en ésta el diputado á Cortes por Sevilla y jefe del partido gamacista, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

En el expreso de ayer marchó á Ruiloba (Santander) donde pasará una temporada, nuestro acaudalado convecino D. Ernesto Ruiz Pérez, á quien despidieron en la estación numerosas personas de su distinguida familia.

El Ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Río regala un objeto de arte que servirá de premio en una de las Carreras de Caballos que se han de celebrar en la villa de Chipiona en los días 13 y 15 del actual.

La Sociedad Española de Explosivos, ha nombrado expendedor en esta ciudad de esos productos, á nuestro convecino D. Antonio de la Riva y Gutiérrez.

Ayer tarde llegó el correo con más de una hora de retraso. ¿Será á causa de las lluvias?

Anteanoche dió á luz muerto un hermoso niño, la joven esposa de nuestro convecino D. Manuel Melero y Trillo, la que anoche se encontraba en estado relativamente satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Accidente del trabajo.—En una viña del pago de «Bogás» de este término, de la propiedad de D. Juan León Apalategui, se causó ayer una fuerte contusión en la articulación del pie izquierdo

al mover una bota el obrero Sebastián Pulido del Ojo.

En la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia Sr. Fernández.

El Sr. D. Manuel Antonio de la Riva ha regalado una columna y jarrón de mayólica para la Asociación de señoras de Arcos de la Frontera.

A las cuatro de la madrugada de ayer los serenos Cala, Lobo y el suplente Barragan, detuvieron en las inmediaciones del recreo de la Atalaya calle Cervantes, á José Gutierrez Santos y Manuel Peralta Suarez, que conducían cada uno un saco con nueve jamones, introducidos sin pagar los derechos de Consumos.

Según oímos decir, parece que los maturos, saltaban por la tapia del jardín que da frente al camino de Trebujena y sacaban el matute por la cancela de la finca.

Se encuentra enfermo el apreciable médico de la Beneficencia domiciliaria, D. Juan Blanco Ponce, que ayer se dió de baja en la asistencia de los enfermos del secto distrito, de la que se ha hecho cargo el joven facultativo D. Agapito Soberado.

En la calle de Ponce número 21 existe un caso de gran desvalimiento, muy digno de ser atendido por las personas caritativas. Trátase de una pobre mujer, llamada Antonia Benítez de escasa salud y edad avanzada, que mantiene trabajosísimamente á su anciana madre, á costa de las mayores penalidades. Es, pues, digna de que las socorran, por cuya razón hacemos pública esta gran desdicha.

La alcaldía ha delegado en el concejal D. Francisco Castillo y Linares, la inspección y vigilancia de la Casa Matadero, desde el día 5 al 11 del corriente.

En el expreso de ayer regresaron de Mondariz, nuestro convecino D. Juan B. González del Villar, con su distinguida señora y bella hija.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer.

Uno por embriaguez y escándalo en la plaza de Alfonso XII.

Dos mujeres por acometerse á golpes en la Alameda de la Veracruz causando leves lesiones en la cabeza y mano.

Otro por cuestionar con otro en la calle Cerrofuerte, queriéndole acometer con una navaja barbera.

Otro por cuestionar y dar de golpes á otros dos en la calle Encaramada causando leves contusiones en la cara.

Ha sido nombrado auxiliar de la Relatoría de Marina del Consejo Supremo, el teniente auditor de tercera clase D. José M.ª Barroso y Labraña.

En las oficinas de consumo se recaudaron anteayer 5.648'83 pesetas.

Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para que se proceda á reparar los desperfectos existentes en el pavimento de la calle San Marcos.

Mañana Lunes á las dos de la tarde se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta de las obras de asfaltado y adoquinado de un trozo de la calle Sevilla.

El jefe de la Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento Infantería de Cuenca, remite á esta alcaldía para su entrega al padre de soldado fallecido Antonio Bóveda Rodríguez, una letra por valor de 244 pesetas importe de los alcances.

Viajeros.—Ayer estuvieron en Cádiz los Sres. D. José Luqué y Beas, D. Ramón Sagastizábal y D. Cayetano Castellón.

Marchó á Sevilla en el mixto el señor Marqués de Mirabal.

En el expreso descendente llegó el señor D. Enrique Macpherson y su distinguida familia.

Escándalo financiero.—En Madrid es objeto de grandes comentarios entre la gente de Bolsa y en los círculos financieros y políticos la denuncia que por esta fe ha presentado contra el Banco Agrícola Español, ilegalmente constituido según dice el denunciante.

Las operaciones, añade este en su escrito, á que se dedica aquel establecimiento carecen en absoluto de garantía.

Un nuevo invento.—Entre el despacho del ministro de Estado en San Sebastián y el gobierno civil, se han hecho las pruebas de un curioso aparato que trasmite con igual carácter la letra escrita.

Las pruebas han resultado excelentes á pesar de la distancia.

En Barcelona en una casa de la calle de Santa Tecla, en Gracia, un joven de 17 años mató de un puñetazo á su hermano, que tenía un año más que él.

Cuestión de intereses fué la causa de la disputa que precedió á la agresión.

El autor huyó en aquel momento, siendo detenido esta mañana.

Todos los días se encuentran llenos de público los restaurants que anuncian.

Gal.—Es el petróleo «Gal» el único específico de verdadero resultado para evitar la caída del pelo.

Noticia de Sevilla: Está terminándose el replanteo de la nueva estación de paso, que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces comenzará a levantar dentro de muy pocos días.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines 9 Riego 6 Larga 4 Pollo 4

Temperatura media á la sombra, 28'4 centígrados; máxima, 37'4; mínima, 19'4.

—Han sido aprobados todos los reglamentos de Sociedades obreras presentados en este Gobierno, donde se encuentran á disposición de los interesados.

—A las tres y media de ayer fondó en Bonanza el vapor «Cabo Espartel», que salió de nuestro puerto á las cuatro de anteaer tarde.

El capitán del buque, señor Amezaga, para proceder, con mayor prontitud á lo calizar el fuego, encalló el barco en la playa de Bonanza.

El barco conducía carga general y dos corridas de toros pertenecientes á las ganaderías de los señores Clemente y Pablo Romero, con destino á Galicia.

Los toros, como la mayor cantidad de la carga, se descargaron en gabarras y los primeros fueron trasbordados al vapor «Itálica» que entraba de la mar.

El «Itálica» los conducirá á nuestro puerto esta noche.

Los elementos de que se disponía en el buque para la extinción del incendio resultaron insuficientes, habiéndose inutilizado la mayoría de aquéllos.

Por tal causa se pidió á Sevilla material de incendio en buenas condiciones.

En el remodelador «Giralda», de las obras de nuestro puerto, marcharon á Bonanza el ingeniero señor Molin y los señores Mata, Pablo Romero, Zafra, Vizcaya y otros, todas personas interesadas en la suerte del buque.

A última hora de esta tarde continuaba el incendio á bordo, habiéndose embarrancado el vapor por su popa para conseguir anegarlos con mayor facilidad.

Hasta ahora se desconoce la causa del siniestro.

—Ayer celebró reunión la sociedad de maestros peluqueros «La Paz» presidido don Deogracias Hervás.

A la reunión asistieron los oficiales de las barberías, invitados por los maestros.

El objeto de la sesión era dar cuenta los maestros á sus oficiales de las bases que habían acordado respecto á las nuevas horas de trabajo.

Se aprobó la primera base, que consistía en abrir los establecimientos á las siete de la mañana y cerrar á las nueve de la noche.

Al darse lectura de la base segunda, algunos oficiales rebatieron el acuerdo propuesto por los maestros de que abran á las seis y media de la mañana, cerrándose á las ocho de la noche.

Elixir Saiz de Carlos, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se remiten gratis memorias y guías á quienes las pidan.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Category and Quantity. Includes Jardines (9), Riego (6), Larga (4), Pollo (4), Agustinos (4), Carpintería Baja (4), Cocinas del Salvador (2), Callejón del Duende (2), Callejón de Alunados (28), Total (68).

Tratado de cálculos mercantiles, por D. José Rozina. Precio 10 pesetas en rústica y 11'50 encuadernado en tela.

PLATA MENESES UNICOS REPRESENTANTES GARCIA Y COMPAÑIA Lancería 21 y Remedios 12.

Venta á precios de fábrica —Gran surtido en objetos de mesa, iglesias y salones. —Especialidad para regalos.

Se arrienda una casa espaciosa con un gran jardín y otras dependencias para tratar de condiciones y ajuste en la imprenta de este periódico darán razón.

LA SUIZA.—Pastelería y nevería. —Santa María 4.—M. atecado á la vainilla y fresa.—Chufa, limón y naranja greniz da.—Gaseosas, cerveza y toda clase de refrescos y frío.—Se sirven á domicilio.

Calle Santa María, núm. 1, frente á la Suiza.—Vaca superior, 1'80 pta.—Idem sin hueso, 2'50.—Ternera, 2.—Idem sin hueso, 2'60.—Carne magra, 2'25.—Chuletas, 2'25.—L. tigo limpio 2'00.—Pata de borrego lechada, 1'60.—Chuletas, 1'60.—Borrego, 1'40.

Advertisement for '20 DIAS' medicine for Anemia, featuring a portrait of a man and text describing the treatment.

Se arrienda: una huerta, tres bodegas, un genero y una cochera.—Daran razón Graduados 1.

Josefa Plana, profe ora en partos, ha trasladado su domicilio á la calle Cenovas del C. s'ilo 16, piso 1º.

Se arrienda la casa calle Por ver, núm. 32 toda en era ó por partidos.—En la casa núm. 47 de la calle Medina daran razón.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytes Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echáide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

SE ARRIENDA En sitio céntrico un gr. nero bjo enlucado con cobida de 2000 ínegas. y un almacén alto propio para depósito de efectos.

Daran razón, Bodega A. R. Valdespino y H.º, calle Pozo del Olivar 16.

Advertisement for 'CARNE DE TORO' (Bull Meat) with an illustration of a bull and text describing the product.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' for treating anemia, with text in Spanish and French.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzman cf.

MAÑANA.—Nuestra Señora de la Nieve; San Emigdio, ob. y mr. y Sta. Afra.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy Domingo, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión para la V. O. T. y Guardia de Honor de María. A las nueve y media tendrá lugar la Misa solemne, en la que continuando la santa reciprocidad que siempre ha existido entre las dos Ordenes hermanas, oficiarán los Rvdos. Padres Franciscanos, encargándose el R. P. Atanasio, hijo también del Seráfico San Francisco, de publicar las glorias del Padre Santo Domingo.

Por la tarde, á las siete y media, el ejercicio solemne del primer Domingo de mes, con la procesión de costumbre.

CONVENTO RR. MÍNIMAS.

El Lunes cinco del corriente á las ocho de la mañana, solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de la Sra. D.ª Mi caela Farfán y Montero Vda. de Conte, (q. s. g. g.), octavo aniversario de su fallecimiento.

Advertisement for the 10th anniversary of Don Manuel García Pérez, who died on August 7, 1891. It includes a religious notice and a notice from the Archbishop of Seville regarding a 30-day indulgence.

Telegramas

Huelga en Nueva York Madrid 3, 8.

Según noticias de Pittsburg (Nueva York) habiéndose negado categóricamente los patronos de las fábricas de acero á proseguir las negociaciones en lo que se refiere á los jornales, los obreros han resuelto proseguir la huelga.

La rebelión en Colombia.— Los rebeldes perseguidos Madrid 3, 8'15.

Un despacho oficial de Bogotá contradiciendo las noticias particulares, afirma que las tropas del gobierno colombiano persiguen de cerca á los rebeldes y agrega que los trenes entre Colón y Panamá circulan sin dificultad alguna.

El Congreso pan-americano Madrid 3, 9.

«The Times» inserta un despacho de Buenos Aires manifestando que el gobierno mejicano ha notificado oficialmente á los demás Estados ibero-americanos que no ha sufrido modificación alguna el programa del Congreso pan-americano.

Tranquilidad en Buenos Aires.—La Hacienda regulada. Madrid 3, 10.

Desde el levantamiento del estado de sitio reina completa tranquilidad en Buenos Aires.

El Tesoro efectúa con regularidad el pago de los vencimientos de fin de Julio.

Advertisement for 'FERROCARRIL DE BOBADILLA A ALGECIRAS. HOTEL-RESTAURANT REINA CRISTINA DEL TÉRMINO DE ESTA LÍNEA.' It lists amenities like 'BAÑOS DE MAR' and 'PRECIOS MODERADOS'.

Advertisement for 'BANCO VITALICIO DE ESPAÑA' and 'SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO'. It mentions 'Capital social: 15.000.000 de pesetas' and 'Agente en ésta: D. BALDOMERO RUBIO Y MORALES'.

El ministro de Hacienda enviará mañana á Londres los fondos necesarios para satisfacer el cupón de Octubre próximo.

Weyler en Madrid.—No hay viaje regio. — Vida de mar Confianza en las Cortes.

Madrid 3 de Agosto de 1901, á las 10'10. Ha regresado Weyler. Se ha desistido de efectuar el viaje regio al Mediterráneo.

El rey hará en San Sebastián la vida de mar, embarcándose en el «Giralda», hasta que llegue la escuadra. Hay confianza en que las Cortes aprovecharán el tiempo.

Una tromba de arena. Madrid 3, 10'30.

La «Gaceta de Silesia» publica pormenores de la tromba que descargó sobre la línea férrea, en las cercanías de Pollnisch Nettk. En un espacio de 150 metros, el camino quedó cubierto de arenas: cinco vagones resultaron destrozados por el huracán y la circulación quedó interrumpida.

Insistencia en la libertad de la cautiva —Regatas— Emperatriz grave. Madrid 3, á las 18.

Nuestro Ministro en T anger insiste en que la joven cautiva se halle en libertad.

La regata definitiva de la copa del Cantabrico la ganó la balandra Olle. Se ha agravado la emperatriz viuda del Emperador Federico.

COTIZACION CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 3 AGOSTO á las 16 30.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes '4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR' at 72'15, 'Amortizable 5 p. 8' at 94'20, and 'Exterior español en París' at 70'90.

Balance del Banco. Madrid 3 á las 22'30.

El oro está igual, la plata ha disminuido 2.497. 204 y los billetes han aumentado 11.422.875.

ULTIMA HORA Madrid 3 á las 23'30.

El proyecto para combatir la emigración sometido á estudio de la Junta de Reformas Sociales, trata de impedir que los infortunados emigrantes sean víctimas de inicua explotación por parte de los agentes.

Propone la creación de Juntas de emigración que se establecerán en los puertos de mar y comarcas de más movimiento de emigrantes y que presidirán los gobernadores civiles.

Los agentes de emigración deberán tener patente autorizada para poder dedicarse á ello.

En Madrid se creará una Junta superior que reunirá todos los trabajos de las demás Juntas locales.

Madrid 3, á las 23'45.

A las siete de la tarde terminó en San Sebastián la regata en que se disputaba la ropa de oro, regalada por el Club Náutico, presenciando la lucha numeroso gentío.

Lucharon las embarcaciones «María Luisa» del club de Bilbao y «Oye» del de San Sebastián.

Duró la regata dos horas y media, triunfando «Oye».

El Rey felicitó al Club Nautico de San Sebastian por su triunfo.

Madrid 23, á las 24.

En los montes de Colmenar de Béjar, un incendio, que se cree intencionado, ha destruido más de mil fanegas de extensión.

El Juzgado de instrucción interviene en el asunto.

Madrid 4, á las 0'15.

El Ministro de la Guerra, general Weyler, ha declarado que regresa satisfechísimo de su viaje á Asturias, proponiéndose dar gran impulso á las fábricas nacionales y hace entusiastas elogios del personal tanto de jefes y oficiales, como de los obreros.

Muéstrase decidido á visitar en breve las Baleares y las costas de Africa para conocer el estado de las defensas.

En el primer Consejo de ministros que se celebre dará cuenta del resultado de su viaje á Asturias y de las reformas que se propone introducir en las fábricas nacionales.

Table for 'Matadero de Jerez' showing prices for different types of meat (Vacuno, Cabrios, De cerda) in reuses and pesos.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SAN MIGUEL DIA 1.º Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Juan Martínez Jimenez, María Josefá Zambrano Sanchez, Antonio Dueñas Rodriguez, María Teresa Monterrubio Segura. Defunciones. Carmen Pozo Espinosa. Piso principal con comodidades. Tercer duro Mora, 8. Lo más céntrico de Jerez.—Daran razón en la misma casa, piso bajo.

